

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Juan López de Uralde** las siguientes preguntas relativas a la tala de encinas centenarias en Salamanca para hacer una mina de uranio, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Se está procediendo desde hace semanas a la tala de decenas de encinas centenarias en la zona de Retortillo en Salamanca por parte de la empresa minera Berkeley que quiere construir una mina de uranio en la zona. Se está permitiendo el arrancamiento de encinas centenarias cuando la empresa minera Berkeley carece de los permisos necesarios para proseguir el desarrollo del proyecto, ante la pasividad de la Junta de Castilla y León, y del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente.

Resulta "incomprensible" que la Junta de Castilla y León autorice un destrozo medioambiental de estas proporciones en unas parcelas que tienen la consideración de espacio protegido de interés comunitario. La Comisión Europea está también investigando si para la mina de uranio se han aplicado correctamente en este caso el Derecho de la Unión y, en particular, la evaluación de impacto ambiental y la Directiva Habitats.

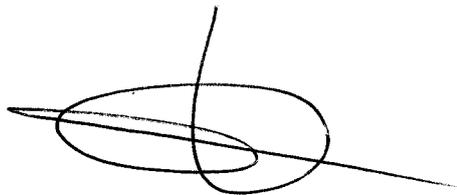
Por todo esto, se pregunta:

¿Tiene conocimiento el gobierno de la tala de cientos de encinas en la zona de Retortillo en Salamanca para la construcción de una mina de Uranio?

¿Va a adoptar el gobierno alguna medida ante la Junta de Castilla y León, para evitar que esta tala continúe?

¿Sabe el gobierno que la empresa carece de los permisos necesarios para dicha tala?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de marzo de 2017.



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado